



# Noticias de interés

## Noticias de interés



28 de marzo de 2012

### En este número:

- [Empleo y Asuntos Sociales](#)
- [Derechos Humanos](#)
- [Inmigración](#)
- [Juventud](#)
- [Medio Ambiente](#)
- [Sociedad de la Información](#)
- [Búsqueda de Socios](#)
- [Conferencias y Seminarios](#)

### **EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES**

#### **EL FEAG AYUDARÁ A LOS DESEMPLEADOS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN ESPAÑA**

El pleno del Parlamento Europeo deberá votar hoy si se destinan 1.6 millones de euros del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG) a España. Esta decisión fue adoptada por el Consejo de la UE el 26 de marzo y su objetivo es el de ayudar a 1138 desempleados de la construcción en España, en su mayoría de empresas constructoras que han cerrado en la Comunidad Valenciana, a encontrar un nuevo empleo.

El FEAG dispone de hasta 500 millones de euros al año para ayudar a encontrar empleo y obtener nuevas cualificaciones a los trabajadores que se quedan en paro debido a cambios en las pautas comerciales mundiales (cierre de empresas importantes,

deslocalizaciones fuera de la UE, etc.) o a la crisis financiera y económica mundial.

### **DERECHOS HUMANOS**

#### **DERECHOS COMUNES PARA TODAS LAS VÍCTIMAS DEL CRIMEN EN LA UE**

El pasado martes 27 de marzo las Comisión del Parlamento Europeo sobre Libertades Civiles y la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género aprobaron por unanimidad una propuesta de Directiva por la que se establecen unos estándares mínimos de protección para todas las víctimas del crimen de la Unión Europea.

Mediante esta Directiva la UE quiere asegurar que independientemente del tipo de crimen y del Estado miembro donde se sufra, todas las víctimas se beneficiarán de unos derechos básicos comunes. Esta medida pretende acabar con los serios problemas a los que se puede enfrentar una persona que sufre un crimen en el extranjero debido a las diferencias culturales, lingüísticas o legales.

Durante la votación se enmendaron ciertos puntos de la propuesta inicial. En la propuesta de la Comisión se consideraban especialmente vulnerables y, por lo tanto, beneficiarios de un tratamiento especial a los menores, personas con discapacidad, víctimas de secuestro y víctimas de la trata de blancas. En este punto el PE propone aumentar la lista de grupos vulnerables añadiendo asilados y refugiados, víctimas de la violencia de género, víctimas del terrorismo, del crimen organizado, víctimas de tortura, etc. Por otro lado, también se incluyó una enmienda especificando que esta Directiva

será aplicada a toda víctima de un crimen independientemente de su situación legal.

El siguiente paso será obtener un acuerdo con el Consejo en primera lectura.

## **INMIGRACIÓN**

### **LA UE DISPUESTA A ACOGER MÁS REFUGIADOS**

La UE, que recibe una media de 4.500 personas al año, está desarrollando un programa, dentro del Fondo Europeo para los Refugiados, para aumentar el número de asilos. La semana pasada la Comisión de Libertades Civiles del PE votó a favor de este programa y la Eurocámara debatirá y votará la propuesta durante sesión plenaria del 28 y 29 de marzo. En esta sesión se debatirá la posibilidad de establecer el Fondo Europeo para los Refugiados como parte del Programa general "Solidaridad y Gestión de los Flujos Migratorios".

Se trata de fomentar la acogida de refugiados en aquellos Estados miembros que no lo hayan hecho antes, proporcionándoles una subvención prefijada por cada persona que reasienten. Así, se contempla que los Estados miembros que reciben dinero por primera vez de este Fondo obtendrán una subvención fija por refugiado de 6.000 euros. Aquellos países que han utilizado esta ayuda sólo una vez durante este tiempo recibirán 5.000 euros. Todos los demás, 4.000 euros por persona.

En el acuerdo que firmaron el Parlamento Europeo y Consejo se ofrece un listado de los grupos vulnerables que pueden participar en el programa y las zonas geográficas prioritarias. Los grupos sociales más sensibles serían los niños y las mujeres en situación de riesgo, los menores huérfanos, los enfermos con grandes necesidades médicas, y finalmente, los refugiados que necesitan una protección jurídica o física urgente. En lo que se refiere a las áreas prioritarias, el programa pone especial énfasis en los refugiados de Irak, Turquía, Siria, Líbano o Jordania; los afganos de Turquía, Pakistán o Irán; los somalíes en Etiopía; los birmanos refugiados en Bangladesh, Malasia y Tailandia o las personas de las zonas incluidas en el programa regional de la UE.

## **JUVENTUD**

### **ENTREGA DE PREMIOS DE LOS GANADORES DEL CONCURSO DE LOS MEJORES JÓVENES TRADUCTORES DE LA UNIÓN EUROPEA**

La Comisión Europea invitó a la ceremonia de entrega de premios a los ganadores del concurso "Jóvenes Traductores" de este año. Este concurso, organizado por la Dirección General de Traducción de la Comisión todos los años y en el que participan alumnos de secundaria de toda la UE, pretende fomentar el aprendizaje de idiomas y la diversidad lingüística. "Jóvenes Traductores" lleva celebrándose cinco años y cada año va ganando más popularidad, este año ha batido el récord de 3000 inscripciones.

En la ceremonia, celebrada en Bruselas el 27 de marzo, se premió los veintisiete alumnos de secundaria que habían realizado las mejores traducciones de cada Estado miembro. La ganadora de España es la andaluza Isabel Suárez Lledó.

## **MEDIO AMBIENTE**

### **LAS PEQUEÑAS EMPRESAS EN LA ECONOMÍA VERDE SEGÚN EL EUROBARÓMETRO**

Hoy se han publicado los resultados de la encuesta del Eurobarómetro sobre las PYME, la eficiencia de los recursos y los mercados verdes. En la encuesta se muestra que son las PYME las creadoras de muchos puestos de trabajo verdes, al contrario que las grandes empresas: en 2012, casi el 13% de todo el empleo de las PYME era empleo verde, (en las grandes empresas sólo llega al 3%). También se calcula que los puestos de trabajo verdes en las PYME crecerán de forma dinámica a una tasa del 35% en los próximos dos años.

Las PYME también están adquiriendo experiencia en la industria verde. Tres de cada cinco PYME que venden productos o servicios verdes se han mostrado activas en los mercados verdes durante más de tres años. Las industrias de la alimentación y bebidas y la maquinaria y los bienes de equipo electrónicos y mecánicos son las ramas de PYME que más productos y servicios verdes venden en la UE.

La encuesta también muestra otros datos interesantes, como que la gran mayoría de las PYME implicadas (87%) en la economía verde operan en sus mercados nacionales y tan solo menos de una cuarta parte de las PYME dicen que intentan aprovechar las oportunidades del mercado único. Además, se calcula que los países BRIC (Brasil, Rusia, India y China) representarán alrededor del 60% del PIB mundial de aquí a 2030, pero solo el 3% de las PYME de la UE venden sus productos o servicios verdes en Asia y el Pacífico Sur, y apenas un 2% en Latinoamérica.

En cuanto al impulso de la economía verde, una de cada cinco PYME dice que sería más fácil si los procedimientos administrativos y jurídicos no fueran tan complejos o si los costes de estas medidas fueran inferiores.

Por último, la contratación pública verde como motor de una economía más sostenible sigue siendo un reto para las PYME. Según los datos disponibles, solo el 11% de las PYME de la UE se han presentado a convocatorias de contratos públicos que incluían requisitos medioambientales.

## **SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**

### **LA SEMANA DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES FOMENTA EL EMPLEO EN EL SECTOR DE LAS TIC ENTRE LOS JÓVENES**

A pesar del crecimiento en el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en la UE, el número de titulados en esta materia ha disminuido en los últimos años. Esto se traduce a que Europa no está produciendo los suficientes profesionales cualificados en TIC para cubrir el número creciente de empleos que está generando el sector.

En este sentido, la Comisión asegura que en 2015 habrá una carencia de hasta 700.000 puestos de trabajo en el ámbito de las TIC. También fuera del sector de las TIC se necesitarán aptitudes en informática y tecnologías de la información para muchos trabajos. Se prevé que, en 2015, el 90% de los empleos requerirá algún tipo de conocimientos informáticos.

Por ello, la Comisión ha organizado la Semana Europea de las Competencias Digitales, que

está teniendo lugar esta misma semana y cuyo objetivo es animar a los jóvenes a recibir la formación necesaria para trabajar en este sector y lograr que la economía digital de la UE sea competitiva.

En el marco de la Semana Europea de las Competencias Digitales se celebran distintos actos durante esta semana en todos los países de la UE, como cursos de formación, jornadas informativas y conferencias sobre las oportunidades que ofrece este campo. En España, las actividades se dirigen a estudiantes de ESO y Bachillerato, y consisten fundamentalmente en visitas a empresas de TIC y a universidades, o en charlas de información en los colegios e institutos.

La estrategia a largo plazo de la Comisión para satisfacer la demanda consiste en el apoyo a la formación especializada y la creación de un portal de carreras y competencias digitales on line. Además, la Comisión ha lanzado el concurso *Project Passion*, en el que los jóvenes interesados en la informática pueden participar inscribiéndose hasta el 30 de junio.

## **BÚSQUEDA DE SOCIOS**

• El **municipio de Ealing** en Londres (Gran Bretaña) busca socios europeos para presentar un proyecto en el marco del "**Programa Prevención e Información sobre drogas**".

El proyecto durará dos años y pretende sensibilizar sobre los problemas de salud y sociales provocados por el consumo de drogas e iniciar un diálogo que fomente un mejor entendimiento sobre el fenómeno de las drogas.

El plazo para manifestar su interés termina el próximo **17 de abril de 2012**.

## **CONFERENCIAS Y SEMINARIOS**

• **European Citizens' Initiative: time to act!**  
Organiza: Comité de la Regiones  
Lugar: Edificio Jacques Delors, Rue Belliard 99-101, Bruselas  
Fecha: 30 de marzo de 2012

Más información: Miembros del Comité de las Regiones, del Comité Económico y Social y representantes de las autoridades locales y regionales y de sociedad civil debatirán el

*Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail ([delegacion.bruselas@junta-andalucia.org](mailto:delegacion.bruselas@junta-andalucia.org)), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).*

concepto de democracia participativa y la  
Iniciativa Legislativa popular contemplada en el  
tratado de Lisboa.

*Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail ([delegacion.bruselas@junta-andalucia.org](mailto:delegacion.bruselas@junta-andalucia.org)), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).*